



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-13, ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **TRECE HORAS** del día **12 DE JUNIO DE 2013**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el "**ACTA DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2013**", para que tenga verificativo el ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: GMA-022-13**. Enconirándose presentes por disposición del artículo 39 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, el **M.D. LUIS FERNANDO MÉNDEZ BELTRÁN**, Director Jurídico de la Secretaría de Administración en su carácter de Presidente Suplente del Comité Municipal de Adquisiciones; la **LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES**, en su calidad de representante del Director de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité Municipal de Adquisiciones; el **C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS**, Suplente de la Regiduría de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes; el **C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL**, Suplente de la Secretaría de Finanzas; y el **LIC. AQUILES ALAFITA SÁENZ**, Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación. Con el carácter de Vocales de la fracción IV del artículo 38 de la ley citada: el **LIC. GUSTAVO AVENDAÑO CHAVIRA**, Suplente de la Contraloría Municipal; el **C. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ AZPEITIA**, representante del área requisitante: Secretaría de Obras Públicas y el **LIC. JOSÉ ANTONIO VALADEZ ACOSTA**, representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes. El Secretario Ejecutivo Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración del ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS y que se encuentran también presentes, la ciudadana **MA. DEL SOCORRO MACIAS CANDELAS**, en representación del licitante: **LLANTAS DEL LAGO, S.A. DE C.V.**; quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio: **0000073944067** y número de credencial: **0156055066241**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **ROBERTO ARJONA DE LOS SANTOS**, en representación del licitante: **TRACSA, SAPI, DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio: **0000087975212** y número de credencial: **0044073451968**, expedido por el Instituto Federal Electoral, y el ciudadano **ALEJANDRO CHAVEZ MORALES** en representación del licitante: **MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio: **0000083980736** y número de credencial: **2613051086348**, expedido por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE OBTUVIERON FALLO TÉCNICO POSITIVO**, con fundamento en el artículo 71 inciso B) de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y **PUNTO 14 INCISO B)** de las bases; procede a efectuar **LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubiesen sido desechadas por este Órgano Colegiado en la Primer Etapa del Acto de Inscripción y Apertura de Propuestas Técnicas de la licitación en que se actúa y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, conforme a lo siguiente:

Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que los licitantes: **LLANTAS DEL LAGO, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 38, 45, 46 y 63); y **TRACSA, SAPI DE C.V.** (EXCEPTO LA PARTIDA 63); obtienen fallo técnico positivo, de acuerdo con lo asentado en el acta de fallo técnico, donde se determino el **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, por lo que se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los citados licitantes. Para el licitante: **MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.V.**; obtiene **FALLO TÉCNICO NEGATIVO**, ya que presenta como garantía de seriedad de su propuesta: **FIANZA NO. 2562-0061-1**, expedida a favor de "MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", y no tal como lo señalado por el **PUNTO 27 INCISO 1)** de las bases de la presente licitación; el cual señala que la garantía de seriedad de la propuesta deberá expedirse a favor de "MUNICIPIO AGUASCALIENTES".



por lo que no se procederá a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante anteriormente aludido.

Acto seguido, este órgano colegiado procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica presentadas por los licitantes: **LLANTAS DEL LAGO, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 38, 45, 46 y 63); y **TRACSA, SAPI DE C.V.** (EXCEPTO LA PARTIDA 63); del cual se verificó que el sobre que contiene la "propuesta económica" del licitante está cerrado y rotulado con los datos del mismo y que la propuesta económica ésta en hoja membrelada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme a su propuesta económica **ANEXO "G"** cotizando en pesos mexicanos para las partidas en que participa y llenando los espacios relativos a las partidas en que participa, haciéndose contar que la cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna.

La propuesta económica está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha **29 DE MAYO DE 2013**, se publicó la convocatoria nacional de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: GMA-022-13**, en la cual se invitaba a las personas físicas y jurídicas colectivas (morales), a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y los contratos para la **ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**, habiéndose vendido las bases los días: **29 y 30 DE MAYO DE 2013**.
- Siendo las **11:00 HORAS**, del día **03 DE JUNIO DE 2013**, se realizó el acto de Junta de Aclaraciones, acto en que se presentaron los licitantes: **LLANTAS DEL LAGO, S.A. DE C.V.; TRACSA, SAPI DE C.V., MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.V. y BOBCAT SHOP, S.A. DE C.V.**; y en dicho acto la Convocante dirigió la presente junta, convocando a los miembros del Comité y licitantes el día **04 DE JUNIO DE 2013**.
- Siendo las **13:00 HORAS**, del día **04 DE JUNIO DE 2013**, se realizó el acto de Junta de Aclaraciones, acto en que se presentaron los licitantes: **LLANTAS DEL LAGO, S.A. DE C.V.; TRACSA, SAPI DE C.V., MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.V. y BOBCAT SHOP, S.A. DE C.V.**; y en dicho acto se hicieron aclaraciones y modificaciones al calendario de actividades de la presente licitación, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **07 DE JUNIO DE 2013**, en junta pública, el Comité realizó el acto de recepción de propuestas técnicas y económicas y acto de apertura de propuestas técnicas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-022-13**, a fin de adjudicar el contrato para la **ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**, acto en el que libremente participaron los licitantes: **LLANTAS DEL LAGO, S.A. DE C.V.; MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.V.; y TRACSA, SAPI DE C.V.**; después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **10:00 HORAS** de este mismo día se recibieron en dicho acto de presentación de propuestas técnicas y económicas los sobres de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el



ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO GMA-022-13, ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

artículo 71 inciso A) de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y **PUNTO 14 INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma del sobre de la propuesta económica del licitante participante en este acto y de los funcionarios presentes.

- El día **11 DE JUNIO DE 2013**, a las **09:00 HORAS**, el Comité difiere y convoca a los licitantes y miembros del Comité para que sirvan a comparecer a las **13:00 HORAS** del día **12 DE JUNIO DE 2013**, en este mismo recinto a efecto que se proceda a dar Lectura del Fallo Técnico y Apertura de las propuestas Económicas de los licitantes.
- El día **11 DE JUNIO DE 2013**, a las **10:00 HORAS** se reúnen los integrantes del Comité Municipal de Adquisiciones a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de las propuestas técnicas presentadas en la licitación conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- Hoy se dio lectura al fallo técnico de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: GMA-022-13**, previó a efectuar la **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**, se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la propuesta técnica de los licitantes: **TRACSA, SAPI DE C.V. (EXCEPTO LA PARTIDA 63); y LLANTAS DEL LAGO, S.A. DE C.V. (EXCEPTO LAS PARTIDAS 38, 45, 46 y 63).**

La Convocante procede a emitir el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: GMA-022-13**, con fundamento en el artículo 71 inciso B) fracción III de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite el siguiente:

PRIMERA: La convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante **LLANTAS DEL LAGO, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la convocante y los precios de su propuesta económica están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71**, por la cantidad de **\$4,648,932.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, con el impuesto al valor agregado incluido.

SEGUNDA: La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas número: **38, 46, y 63**, por no haberse recibido ninguna propuesta para participar o que cumplan con los requisitos técnicos, de conformidad con el inciso D del punto 31 de las bases y de conformidad con el último párrafo del artículo 74 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "E" **COMPRAS** para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

TERCERA: La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas números: **39, 43, 44, 45, 62 y 72**, por haberse rebasado el techo presupuestal autorizado para cada partida antes citada, de conformidad con el inciso E del punto 31 de las bases y de conformidad con el último párrafo del artículo 74 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "E" **compras** para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-13, ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

Para el pago de las siguientes **PARTIDAS**, este se efectuara con de conformidad a lo siguiente:

PARTIDA.	OBRA.	OFICIO.
PARTIDAS 67 A 72.	006	2013-PDM-006-DM-05-002.

En contra del presente fallo puede interponerse la inconformidad dentro del plazo de 3 días hábiles posteriores a la fecha a que surta efecto la notificación de la presente, de conformidad con lo establecido en los artículos 73 y 118 de la Ley Patrimonial en vigor ante la Contraloría Municipal; lo anterior independientemente de los demás medios alternos de impugnación previstos por la Ley de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité hace entrega de copia de la presente acta y de la del fallo técnico, a cada uno de los participantes en este acto, así como a cada miembro del Comité presente. Haciendo constar que también se entregan las propuestas técnicas y económicas, así como las garantías de los licitantes que no hayan obtenido fallo técnico positivo o no hayan resultado adjudicados en la presente licitación, también devolviéndose los documentos originales a los licitantes adjudicados.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **14:20 HORAS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.

M.D. LUIS FERNANDO MÉNDEZ BELTRÁN,
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES
Y ENAJENACIONES;

LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES,
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES
Y ENAJENACIONES.

C.P. JOSÉ LUIS GUNA BALLESTEROS,
SUPLENTE DE LA REGIDURÍA DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO GMA-022-13, ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

C.P. MARITA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL,
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. AQUILES ALAFITA SÁENZ,
SUPLENTE DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. GUSTAVO AVENDAÑO CHAVIRA,
SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
Y VOCAL DEL COMITÉ.

C. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ AZPEITIA
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. JOSÉ ANTONIO VALADEZ ACOSTA,
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

C. MA. DEL SOCORRO MACIAS CANDELAS,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
LLANTAS DEL LAGO, S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO GMA-022-13, ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

C. ROBERTO ARRIOLA DE LOS SANTOS,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
TRACSA SAPI, DE C.V.,

C. ALEJANDRO CHAVEZ MORALES
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.V.,

----- FIN DEL ACTA -----



licitación pública nacional número GMA-022-13 ANEXO "G"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA	LLANTAS DEL LAGO, S.A. DE C.V.		TRACSA, SAPI DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	8	PZA.	LLANTAS 195-70 R-14, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$904.00	\$ 7,232.00	N	\$ -
2	4	PZA.	LLANTA 195-60 R-15, SENTRA DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$755.00	\$ 3,020.00	\$1,020.88	\$ 4,083.52
3	6	PZA.	LLANTA 11R-22.5 TODA POSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$4,510.00	\$ 27,060.00	\$4,520.00	\$ 27,120.00
4	12	PZA.	LLANTA 1100-20, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$4,400.00	\$ 52,800.00	N	\$ -
5	12	PZA.	LLANTA 225/70 R-19.5, INTERNACIONAL CF-600 DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$2,795.00	\$ 33,540.00	\$3,979.56	\$ 47,754.72
6	16	PZA.	LLANTA 245/75-R-16, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,700.00	\$ 27,200.00	N	\$ -
7	16	PZA.	LLANTA 195 R-15, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,810.00	\$ 28,960.00	N	\$ -
8	48	PZA.	LLANTAS 195-70 R-14, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$900.00	\$ 43,200.00	N	\$ -
9	20	PZA.	LLANTAS 750-17, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$2,940.00	\$ 58,800.00	N	\$ -
10	350	PZA.	LLANTA 11R-22.5 TODA POSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$4,510.00	\$ 1,578,500.00	\$4,520.00	\$ 1,582,000.00
11	60	PZA.	LLANTA 11R-24.5 TRACCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$4,860.00	\$ 291,600.00	\$4,879.35	\$ 292,761.00
12	12	PZA.	LLANTA 1100-20, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$4,400.00	\$ 52,800.00	N	\$ -
13	6	PZA.	LLANTA 225/70 R-19.5, PARA INTERNACIONAL CF-600, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$2,795.00	\$ 16,770.00	\$3,979.56	\$ 23,877.36
14	4	PZA.	LLANTA 235/75 R-17.5, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$2,960.00	\$ 11,840.00	\$4,264.00	\$ 17,056.00
15	8	PZA.	LLANTA 215/75 R-17.5, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$2,600.00	\$ 20,800.00	\$3,560.96	\$ 28,487.68
16	4	PZA.	LLANTA 215/75 17.5, DELANTERA PARA BARREDORA JOHNSTON 4000, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$2,600.00	\$ 10,400.00	\$3,560.96	\$ 14,243.84
17	70	PZA.	LLANTA VITALIZADA 11 22.5, 11R 22.5 CON CASCO DE PISO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$3,300.00	\$ 231,000.00	N	\$ -
18	4	PZA.	LLANTA 195-70 R14, PARA CAMIONETA NISSAN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$904.00	\$ 3,616.00	N	\$ -
19	16	PZA.	LLANTA 195-70 R14, PARA CAMIONETA NISSAN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$904.00	\$ 14,464.00	N	\$ -
20	24	PZA.	LLANTA 195/60 R-15, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$755.00	\$ 18,120.00	\$1,190.00	\$ 28,560.00
21	6	PZA.	LLANTA 11R-22.5 TODA POSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$4,510.00	\$ 27,060.00	\$4,520.00	\$ 27,120.00
22	4	PZA.	LLANTA 175-70 R13, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$590.00	\$ 2,360.00	N	\$ -
23	4	PZA.	LLANTA 195 R-15, PARA NISSAN NP, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,810.00	\$ 7,240.00	N	\$ -
24	16	PZA.	LLANTA 215/75 R-17.5 (10-R/17.5), DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$2,600.00	\$ 41,600.00	\$3,560.96	\$ 56,975.36
25	8	PZA.	LLANTA 175-70R13, PARA TSURU Y CHEVY, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$590.00	\$ 4,720.00	N	\$ -
26	12	PZA.	LLANTA 245/75 R-16, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$2,030.00	\$ 24,360.00	N	\$ -
27	4	PZA.	LLANTA 400-8, TRASERA PARA BARREDORA MAD VAC, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$287.00	\$ 1,148.00	N	\$ -
28	28	PZA.	LLANTA 195 R-15, PARA NISSAN NP, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,810.00	\$ 50,680.00	N	\$ -
29	8	PZA.	LLANTA 185 65 R-15, PARA FIDA, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,150.00	\$ 9,200.00	N	\$ -
30	4	PZA.	LLANTA 215-85 R-16, PARA SPRINTER, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,750.00	\$ 7,000.00	N	\$ -
31	40	PZA.	LLANTA 195-70 R-14, PARA CAMIONETA NISSAN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$904.00	\$ 36,160.00	N	\$ -
32	12	PZA.	LLANTA 155-80 R-15, PARA VW, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$655.00	\$ 7,860.00	N	\$ -

33	4	PZA.	LLANTA 195/60 R-15, PARA SENTRA, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$755.00	\$ 3,020.00	\$1,020.88	\$ 4,083.52
34	30	PZA.	LLANTA 750-17, MARCA MICHELIN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,730.00	\$ 51,900.00	N	\$ -
35	100	PZA.	LLANTA 11R-22.5 TODA PUNTA, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$4,510.00	\$ 451,000.00	\$4,520.00	\$ 452,000.00
36	12	PZA.	LLANTA 225/70R-19.5, PARA INTERNACIONAL C600, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$2,795.60	\$ 33,540.00	\$3,979.56	\$ 47,754.72
37	6	PZA.	LLANTA 215-85-R16, PARA CAMIONETA CHEVROLET, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,750.00	\$ 10,500.00	N	\$ -
38	2	PZA.	LLANTA 14-17.5, DELANTERA NEW HOLLAND, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	-	N	\$ -
39	2	PZA.	LLANTA AGRICOLA 18.4 R40, PARA TRACTOR CHALLENGER, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$23,540.00	\$ 47,080.00	\$25,488.85	\$ 50,977.70
40	16	PZA.	LLANTA 245/75-R-16, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$2,030.00	\$ 32,480.00	N	\$ -
41	20	PZA.	LLANTA 245-75 R-17, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$3,220.00	\$ 64,400.00	N	\$ -
42	24	PZA.	LLANTA 195 R-15, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,810.00	\$ 43,440.00	N	\$ -
43	3	PZA.	LLANTA 11L167/RETRO, DELANTERA DE 10 CAPAS TODO TERRENO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$6,428.00	\$ 19,284.00	\$6,579.00	\$ 19,737.00
44	2	PZA.	LLANTA 16.9-24, TRASERA DE 8 CAPAS TODO TERRENO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$19,222.00	\$ 38,444.00	N	\$ -
45	2	PZA.	LLANTA 19.5L-24, TRASERA PARA JOHN DEERE, DE 10 CAPAS TODO TERRENO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	-	\$11,055.30	\$ 22,110.60
46	2	PZA.	LLANTA 21L24, TRASERA PARA RETRO NEW HOLLAND, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	-	N	\$ -
47	8	PZA.	LLANTA 155-70 R13, PARA MATIS, DE 6 CAPAS TODO TERRENO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$565.00	\$ 4,520.00	\$616.00	\$ 4,928.00
48	8	PZA.	LLANTA 195-70 R-14, PARA CAMIONETA NISSAN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$904.00	\$ 7,232.00	N	\$ -
49	4	PZA.	LLANTA 195/60 R-15, PARA SENTRA, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$755.00	\$ 3,020.00	\$1,020.88	\$ 4,083.52
50	6	PZA.	LLANTA 1100-20, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$4,400.00	\$ 26,400.00	N	\$ -
51	8	PZA.	LLANTA 195 R-15, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,810.00	\$ 14,480.00	N	\$ -
52	20	PZA.	LLANTA 195-70 R-14, PARA CAMIONETA NISSAN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$904.00	\$ 18,080.00	N	\$ -
53	16	PZA.	LLANTA 195/60 R-15, PARA SENTRA,	\$755.00	\$ 12,080.00	\$1,190.00	\$ 19,040.00
54	50	PZA.	LLANTA 750/17, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$2,940.00	\$ 147,000.00	N	\$ -
55	6	PZA.	LLANTA 11R-22.5 TODA POSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$4,510.00	\$ 27,060.00	\$4,520.00	\$ 27,120.00
56	6	PZA.	LLANTA 1100-20, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$4,400.00	\$ 26,400.00	N	\$ -
57	4	PZA.	LLANTA 175-70-R13, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$590.00	\$ 2,360.00	N	\$ -
58	16	PZA.	LLANTA 195/60 R-15, PARA SENTRA, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,975.00	\$ 31,600.00	N	\$ -
59	4	PZA.	LLANTA 750-16, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,810.00	\$ 7,240.00	N	\$ -
60	30	PZA.	LLANTA 215-85-R-16, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,790.00	\$ 53,700.00	N	\$ -
61	10	PZA.	LLANTA 11.00 R22.5, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$4,510.00	\$ 45,100.00	N	\$ -
62	20	PZA.	LLANTA 1100 R20, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$6,390.00	\$ 127,800.00	N	\$ -
63	6	PZA.	LLANTA 11-16 SL, delantera para retroexcavadora CA Y JD, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	-	N	\$ -
64	8	PZA.	LLANTA 1300-24, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$3,432.00	\$ 27,456.00	\$5,934.00	\$ 47,472.00
65	36	PZA.	LLANTA 185/70 R13 PARA AUTOMOVIL TSURU Y CHEVY, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$745.00	\$ 26,820.00	N	\$ -
66	4	PZA.	LLANTA 225/75 R16 PARA CAMIONETA PICK UP FORD F-150, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,643.00	\$ 6,572.00	N	\$ -
67	5	PZA.	LLANTA 700 R15 PARA REMOLQUE, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,370.00	\$ 6,850.00	N	\$ -
68	2	PZA.	LLANTA 750 R16 PARA REMOLQUE TITANIC, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,410.00	\$ 2,820.00	N	\$ -

69	6	PZA.	LLANTA LT 235/75 R15 PARA CAMIONETA PICK UP FORD RANGER XL-DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$1,440.00	\$	8,640.00	N	\$
70	40	PZA.	LLANTA P 155/80 R15 PARA ALICORNIO V.W. SEDAN.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$612.00	\$	24,480.00	N	\$
71	40	PZA.	LLANTA P 205/70TR14 PARA CAMIONETA PICK UP NISSAN -DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$910.00	\$	36,400.00	N	\$
72	12	PZA.	LLANTA 10-16.5 NHS.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$4,367.00	\$	52,404.00	N	\$
				SUBTOTAL		\$4,292,712.00		\$2,849,346.54
				DESCUENTO % OFERTADO				\$455,895.45
				I.V.A.		\$686,833.92		\$3,305,241.99
				TOTAL		\$4,979,545.92		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten mark]